MUNICIPALIDAD DE J. AUGUSTO SALDIVAR
Avda. Toledo Cañada Km. 26 Ruta N° 1 c/Mcal. Francisco Solano Lopez – Paraguay. Tel: 0295 20402

J. Augusto Saldivar, 27 de agosto de 2012

Señores
FELIPE NERY ZARZA CONSTRUCCIONES EN GENERAL
ALDANA CAÑANDA
Tel: 0982 277 099
PRESENTE

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarle que su Empresa ha sido la adjudicada para la "**CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO PÉTREO TIPO EMPEDRADO SOBRE LA CALLE SANTA ROSA**", el cual se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, hasta cubrir un monto total de **Gs. 40.530.000** (Guaraníes cuarenta millones quinientos treinta mil.-), según Resolución de la Intendencia Municipal Nº 234 /12 de fecha 24 de agosto de año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación por Contratación Directa N° 07/12.

El oferente adjudicado deberá presentar en un plazo no mayor a 48 horas los siguientes documentos para la posterior firma del contrato:

A. Personas Físicas / Jurídicas

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción jurídica expedida por la Dirección General de Registros Públicos.
- Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato por el 5% (cinco por ciento) del monto máximo del Contrato.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

C.P. FATME NAIR CHANSIN CORONEL
Encargada Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE J. AUGUSTO SALDÍVAR

MUNICIPALIDAD DE J. AUGUSTO SALDIVAR • Unidad Operativa de Contrataciones

RECIBIDO 27 AGO 2012

MUNICIPALIDAD DE J. AUGUSTO SALDIVAR
Avda. Toledo Cañada Km. 26 -Ruta N° 1 c/Mcal. Francisco Solano Lopez – Paraguay, Tel: 0295 20402

J. Augusto Saldivar, 27 de agosto de 2012

Señores
FELIPE NERY ZARZA CONSTRUCCIONES EN GENERAL
ALDANA CAÑANDA
Tel: 0982 277 099
PRESENTE

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarle que su Empresa ha sido la adjudicada para la "**CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO PÉTREO TIPO EMPEDRADO SOBRE LA CALLE SANTA ROSA**", el cual se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, hasta cubrir un monto total de **Gs. 40.530.000** (Guaraníes cuarenta millones quinientos treinta mil.-), según Resolución de la Intendencia Municipal Nº 234 /12 de fecha 24 de agosto de año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación por Contratación Directa N° 07/12.

El oferente adjudicado deberá presentar en un plazo no mayor a 48 horas los siguientes documentos para la posterior firma del contrato:

A. Personas Físicas / Jurídicas

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción jurídica expedida por la Dirección General de Registros Públicos.
- Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato por el 5% (cinco por ciento) del monto máximo del Contrato.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

C.P. FATME NAIR CHANSIN CORONEL
Encargada Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE J. AUGUSTO SALDÍVAR

MUNICIPALIDAD DE J. AUGUSTO SALDIVAR • Unidad Operativa de Contrataciones

RECIBIDO 27 AGO 2012

MUNICIPALIDAD DE J. AUGUSTO SALDIVAR
Avda Toledo Cañada Km. 26 Ruta N° 1 c/Mcal. Francisco Solano Lopez - Paraguay, Tel: 0295 20402

J. Augusto Saldivar, 27 de agosto de 2012

Señores
GER.COM INGENIERO Y ASOCIADOS
CALLE AVEIRO 1963
Tel: 0224 630 211
Presente

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para la **"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO PÉTREO TIPO EMPEDRADO SOBRE LA CALLE SANTA ROSA"**, se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma **FELIPE NERY ZARZA CONSTRUCCIONES EN GENERAL** por un monto total de **Gs. 40.530.000** (Guaraníes cuarenta millones quinientos treinta mil.-), según Resolución de la Intendencia Municipal Nº 234 /12 de fecha 24 de agosto de año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación por Contratación Directa N° 07/12.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

C.P. FATME NAIR CHANSIN CORONEL
Encargada Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE J. AUGUSTO SALDÍVAR

Windows Live™ Hotmail (162) Messenger (0) SkyDrive MSN

Fatme Nair Chansin Coronel

perfil | cerrar sesión

Hotmail

Entrada (162)

Carpetas
Correo no deseado
Borradores (5)
Enviados
Eliminados
Nueva carpeta

Vistas rápidas
Documentos
Fotos
Marcados
Nueva categoría

Messenger
Invitación de 1
Buscar contactos
No hay ningún amigo en línea
Cerrar sesión

Página principal
Contactos
Calendario

SkyDrive
Descárguelo

Nuevo | Responder Responder a todos Reenviar | Eliminar Marcar como Mover a Categorías | Opciones

notificaciones J.Augusto Saldivar

Volver a mensajes |

Fatme Nair Chansin Coronel
Para esteban_gertopan@hotmail.com

27/08/2012
Responder

1 dato adjunto (94,8 KB) Hotmail Vista activa

notificac...pdf
Descargar (94,8 KB)

Descargar como zip

Nuevo | Responder Responder a todos Reenviar | Eliminar Marcar como Mover a Categorías |

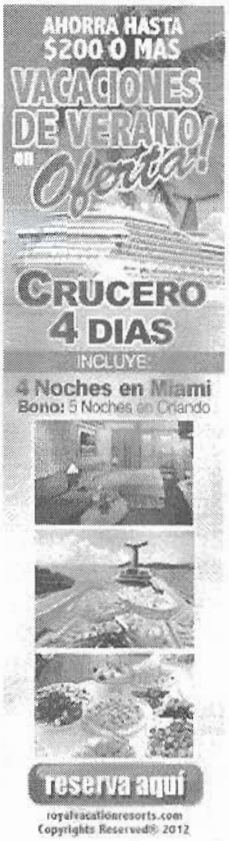

Cerrar anuncio

© 2012 Microsoft Términos Privacidad Acerca de nuestros anuncios Desarrolladores Centro de ayuda Comentarios Español

MUNICIPALIDAD DE J. AUGUSTO SALDIVAR
Avda Toledo Cañada Km. 26 Ruta N° 1 c/Mcal. Francisco Solano Lopez – Paraguay. Tel: 0295 20402

J. Augusto Saldivar, 27 de agosto de 2012

Señores
LOCAL S.A.
ESPAÑA 955 C/ MANUEL O. GUERRERO
Tel: 021 591 489
Presente

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para la **"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO PÉTREO TIPO EMPEDRADO SOBRE LA CALLE SANTA ROSA"**, se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma **FELIPE NERY ZARZA CONSTRUCCIONES EN GENERAL** por un monto total de **Gs. 40.530.000** (Guaraníes cuarenta millones quinientos treinta mil.-), según Resolución de la Intendencia Municipal Nº 234 /12 de fecha 24 de agosto de año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación por Contratación Directa N° 07/12.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

C.P. FATME NAIR CHANSIN CORONEL
Encargada Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE J. AUGUSTO SALDÍVAR

Windows Live™ Hotmail (162) Messenger (0) SkyDrive MSN Fatme Nair Chansin Coronel

perfil | cerrar sesión

Hotmail

Entrada (162)

Carpetas
Correo no deseado
Borradores (5)
Enviados
Eliminados
Nueva carpeta

Vistas rápidas
Documentos
Fotos
Marcados
Nueva categoría

Messenger
Invitación de 1
Buscar contactos
No hay ningún amigo en línea.
Cerrar sesión

Página principal
Contactos
Calendario

Nuevo | Responder Responder a todos Reenviar | Eliminar Marcar como Mover a Categorías | Opciones

notificaciones J.Augusto Saldivar

Volver a mensajes |

Fatme Nair Chansin Coronel
Para local.sa@hotmail.com

27/08/2012
Responder

1 dato adjunto (95,5 KB)

Hotmail Vista activa

notificac...pdf
Descargar (95,5 KB)

Descargar como zip

Nuevo | Responder Responder a todos Reenviar | Eliminar Marcar como Mover a Categorías |

Cerrar anuncio

© 2012 Microsoft Términos Privacidad Acerca de nuestros anuncios Desarrolladores Centro de ayuda Comentarios Español

San Rosa